



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

SALTA, 02 de Setiembre de 2019

Res DECECO-Nº 870/19

Expte. Nº 6647/19

VISTO:

La nota presentada por el Director de Biblioteca de esta Facultad, mediante la cual solicita la renovación de suscripción anual de la Base de datos de Errepar y Erreius on line y revistas en soporte en papel, y;

CONSIDERANDO

Que la citada suscripción se renueva anualmente dado la necesidad de contar con una base de datos especializada, a fin de brindar a los docentes y alumnos de las Carreras de Grado y Posgrados información actualizada en soporte electrónico y papel.

Que también tienen acceso a las mencionadas base de datos on-line Sede Regional Tartagal y Sede Regional R. de la Frontera-Metán.

Que la Editorial Errepar S.A. envió presupuesto para la renovación de la suscripción - período 01 de julio 2018 hasta 30 de junio 2019, por la suma total de \$ 98.779,00 (pesos noventa y ocho mil setecientos setenta y nueve).

Que a fs. 5 vueltas y 7 obran autorización e imputación preventiva, respectivamente.

Que el Servicio de Asesoría Jurídica de esta Universidad, intervendrá oportunamente en el marco de su competencia y conforme los términos del inciso d) del artículo 7 de la Ley Nº 19549.

Que el presente gasto se encuadra en el Art. 17 del Decreto 1030/16 y Art. 25 del Decreto Nº 1023/01, reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado.

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa Nº 20/19 a la Editorial ERREPAR S.A., CUIT Nº 30-58262294-5, con domicilio en calle Paraná 725 de la ciudad de Buenos Aires, para la provisión de lo que se detalla a continuación:

Cant	DESCRIPCION	Pcio Total
1	SUSCRIPCION ANUAL BASE DE DATOS ON LINE Y FORMATO PAPEL - Período 01.07.19 al 30.06.20	
	Colección Milenio Ed (4).	30.600,00
	• Doctrina Tributaria	3.804,00
	• Doctrina Societaria y Concursal	3.804,00
	• Doctrina Laboral	3804,00
	• Revista Profesional	3804,00
	• Consultor Tributario	3.804,00



Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Res DECECO-N° 870/19

Expte. N° 6647/19

	Colección Doctrina Penal Tributaria y Económica (4)	9.179,00
	• Doctrina Penal Tributaria y Económica	1.268,00
	Colección Erreius Clásico (4)	14.000,00
	• Temas: Derecho Laboral	3.487,00
	• Temas: Derecho Comercial	3.487,00
	• Temas: Derecho Civil	3.487,00
	• Temas: Derecho Familia	3.487,00
	• Temas: Derecho Administrativo	3.487,00
	• Temas: Derecho Procesal	3.487,00
	• Liquidación de Sueldos	3.790,00
	TOTAL	\$ 98.779,00

ARTICULO 2°.- Disponer la imputación de la suma de \$ 98.779,00 (pesos noventa y ocho mil setecientos setenta y nueve) a las partidas presupuestarias del presente ejercicio, que a continuación se detalla:

A 0020.025.004.000.11.02.00.00.24.00.3.0.0.0000.1.21.3.4	\$ 53.779,00
R 0020.025.004.000.16.02.00.00.24.00.4.5.0.0000.1.22.3.4	\$ 45.000,00

ARTICULO 3°.-Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración, Dirección General Administrativa-Económica, Dirección de Biblioteca y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad, para su conocimiento y demás efectos.

Jue
ma


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. de Económ. Jur. y Soc. - UNSa




Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa